

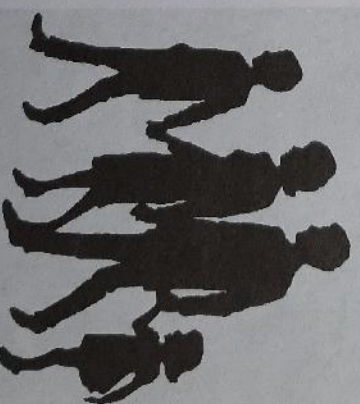
CAPÍTULO I

PODERER Y POLÍTICA

El poder es una relación asimétrica entre las personas, en la que unos mandan y otros tienen que obedecer. Se da en todos los ámbitos de las relaciones humanas, desde la familia hasta el Estado, y también rigge las relaciones internacionales. En todos los casos se basa un poco en la fuerza de los que ordenan y otro poco en la aceptación de los que son mandados. En este capítulo nos referimos especialmente al poder político, que tiene como propósito el control del Estado, estableciendo sus bases y las diferencias existentes entre legalidad y legitimidad del poder público. También nos extendemos sobre las reglas que rigen la competencia entre los partidos que aspiran al control del Estado, y sus distorsiones, que van desde los golpes de Estado a las revoluciones, incluyendo los actos de terrorismo y las guerras. Además, nos referimos al poder de los medios de comunicación en las actuales circunstancias y sus efectos deformadores de una auténtica democracia. En el último punto señalamos que el bienestar de la mayoría es el objetivo de la política democrática, indicando el papel que deben cumplir las políticas públicas respecto a los grupos socialmente excluidos.

I - EL PODER

En la vida social es normal encontrar algunos que 'mandan' y otros que 'tienen que obedecer'. Podemos definir el 'poder' como la capacidad de determinar la conducta de otras personas; de acuerdo a la definición de Max Weber, 'poder es la probabilidad de que un actor dentro de una relación social esté en condiciones de hacer prevalecer su voluntad incluso contra la resistencia de otros, al margen de la base sobre la que descansa dicha probabilidad'.



En la familia, los padres tienen poder sobre los hijos

Estas situaciones, que desgraciadamente pueden ocurrirnos, son excepcionales. En la gran mayoría de los casos existe cierto acuerdo entre las partes, lo que da legitimidad a las relaciones de poder. Esto sucede en todos los ámbitos que hemos mencionado anteriormente. En la familia, por ejemplo, si bien nuestros padres tienen una autoridad legalmente establecida habitualmente los obedecemos por amor y respeto; además, si son buenos padres, sus órdenes siempre serán medidas, razonables y atenderán a nuestra mejor conveniencia. Según nuestra edad, también daremos lugar a nuestras opiniones y pedidos. En cualquier otro ámbito, la autoridad ejercida con espíritu democrático siempre se basa en el respeto hacia los subordinados y en la consideración razonable de sus puntos de vista. En estos casos, las relaciones de poder se caracterizan por una apropiada combinación de fuerza, respeto y convicción.

Poder, autoridad y autoritarismo

La autoridad está relacionada con el poder, aunque no son exactamente lo mismo. Los que tienen autoridad normalmente poseen poder: tienen recursos para sancionarnos de una u otra manera si no cumplimos sus disposiciones; sin embargo, obedecemos porque les reconocemos el derecho de darnos órdenes. Por otra parte, no todos los que tienen poder poseen autoridad: a veces sólo obedecemos por temor y no lo haríamos si no fuera por eso. Volvamos a los ejemplos que hemos mencionado anteriormente para entender mejor la diferencia: un grupo de asaltantes armados tiene poder, pero carece de autoridad, ya que no le reconocemos ningún derecho para despojarnos de nuestros bienes; un agente que nos sanciona por el incumplimiento de una norma de tránsito también va armado, aunque normalmente aceptamos su decisión porque le reconocemos el derecho de proceder de ese modo, es decir, acatamos su autoridad. Existe otra diferencia: mientras que un asalto (y situaciones similares que puedes imaginar) es un hecho ocasional e ilegal, la autoridad es un poder estable y continuado, generalmente consagrado en normas legales de distinto tipo.

Tampoco debe confundirse 'autoridad' con 'autoritarismo'. Un sistema político es autoritario cuando impide la participación popular en el gobierno y clausura todos los medios a través de los cuales la población puede expresar su opinión. Actualmente existen varios gobiernos que presentan esas características: algunas monarquías en Arabia Saudí y Kuwait, y gobiernos militares en el Congo y Etiopía. El régimen existente en Singapur ha sido calificado como un autoritarismo suave. Los sistemas 'totalitarios' van más allá, ya que tienen como objetivo regular y controlar ampliamente toda la vida de los ciudadanos. Los regímenes nazi y fascista, que llegaron a su fin en 1945, son ejemplos de esta modalidad.



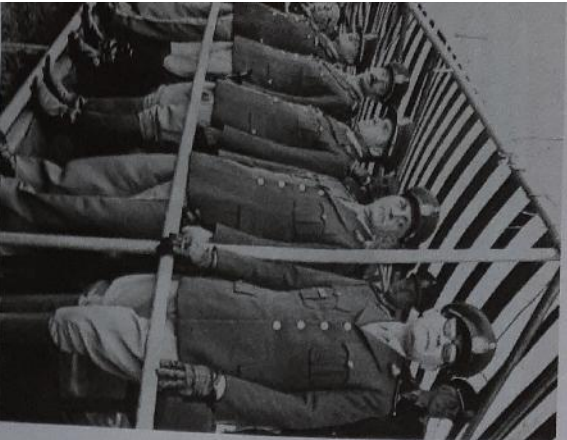
Los gobiernos autoritarios coartan las libertades públicas. En la foto, Francisco Franco que gobernó España entre 1939 y 1975

En las sociedades contemporáneas lo habitual es que un mismo individuo (cada uno de nosotros) esté sometido, simultáneamente o sucesivamente, a distintos poderes, los que generalmente acatamos voluntariamente: nuestros padres, un maestro, los profesores, un médico, nuestro jefe en el trabajo, un agente de tránsito, un empleado de la AFIP, un tribunal de faltas u otras instancias judiciales, los legisladores. Cada uno de ellos posee un poder que reconocemos y acatamos. Con la excepción de los padres de un menor, cada uno de los mencionados tiene una *esfera acotada de poder*, que no compromete la totalidad de nuestra conducta: en las actividades educativas, el cuidado de nuestra salud, el respeto de las normas vales, impositivas o legales en general. Otros poderes tienen un influjo más amplio y a veces menos percibido: los medios masivos de comunicación, por ejemplo, que influyen considerablemente en nuestras actitudes, valores y opiniones sobre distintos aspectos de la realidad, sin que tomemos conciencia de ello.

Las relaciones de poder

El poder se manifiesta siempre como 'relaciones de poder'. De esta manera tenemos padres e hijos, jefes y subordinados, superiores e inferiores en rango, gobernantes y gobernados. Es decir, siempre hay personas que tienen 'más poder' que otras. A veces esto está claramente establecido en normas escritas (reglamentos, leyes); en otros casos se da por sobreentendido. Por cierto que las ubicaciones dentro de la escala de poder son intercambiables: los que mandan en determinados lugares o a ciertas personas, deben obedecer en otros sitios o, en ese mismo lugar están subordinados a otros individuos con más poder que ellos. Las relaciones de poder también se modifican a lo largo del tiempo: el que tiene poder hoy puede perderlo en el futuro.

En las instituciones las diferencias de poder constituyen 'jerarquías': ordenamientos de mayor a menor con distintas denominaciones según la institución de que se trate. Estas diferencias están claramente marcadas en las Fuerzas Armadas y de Seguridad, la Iglesia y las empresas de distinto tipo, en los cuales el rango (es decir, la ubicación de un individuo en la escala de poder) está indicado con distintos títulos; en el caso de militares, policías y funcionarios similares, por ejemplo, se llaman 'grados': comandante en jefe, general de brigada, general de división, coronel, teniente coronel... cabo, soldado raso, si se trata del Ejército. Lo mismo ocurre en los organismos públicos, como los ministerios, y en lugares concretos como una escuela, un hospital o cualquier otra dependencia. En otras relaciones no hay jerarquías explícitamente definidas, aunque está claro para los participantes el poder que posee cada uno: así ocurre en los grupos delictivos (una 'barrabrava', por ejemplo), donde el 'jefe' adquiere esa condición por el reconocimiento espontáneo de los demás integrantes.



Instituciones como el Ejército existen distintas

Las relaciones de poder se dan, entonces, en las familias, las escuelas, las empresas y en todo tipo de organizaciones e instituciones, públicas o privadas; también existen en distintos grupos informales. Las mismas abarcan desde el trato más inmediato entre las personas hasta los vínculos entre los distintos países (relaciones internacionales). Los Estados, a pesar de ser considerados 'soberanos' (es decir, no subordinados a ningún otro), deben tener en cuenta al actuar el peso económico y político propio y de los demás Estados. Como muestra el actual panorama de la política internacional, hay Estados económica y militarmente poderosos que intervienen activamente en las acciones de los otros, los que frecuentemente se ven forzados a acatar sus decisiones. La reciente intervención de las fuerzas de la OTAN en Libia constituye un claro ejemplo de lo que acabamos de decir.

El poder puede ser 'formal' e 'informal': establecido en normas de distinto tipo, incluso en leyes, o consagrado por el reconocimiento recíproco de las partes. Después veremos también la diferencia existente entre el poder 'legal' (aquel que surge de alguna norma) y el poder 'legítimo' (que es reconocido por los que deben obedecerlo). Explicaremos más adelante que no todo poder legal es legítimo y viceversa.

Entre los que mandan y los que tienen que obedecer existen diferencias de poder. De acuerdo a la esfera donde se manifieste, podemos hablar de un poder económico, político o simbólico. El primero se basa en el control de recursos materiales de los que dependen los demás; el otro está asociado al monopolio de los aparatos de represión; el último consiste en el control de los medios masivos de comunicación, que permiten la difusión de ideas, valores y creencias, que tienen una gran influencia sobre los receptores. De esta manera, los que poseen empresas, poder militar o 'mass media' tienen mucho más poder que el resto. Estos tres tipos de poderes están relacionados entre sí y en las sociedades capitalistas normalmente el poder económico condiciona a los otros dos.

Las bases del poder

En algunas circunstancias el poder se basa exclusivamente en la amenaza del uso de la fuerza: una patota, una banda de asaltantes o un gobierno fuertemente autoritario, por ejemplo, se hacen obedecer lisa y llanamente por el temor; su recurso es la intimidación. Las personas acatan sus decisiones previendo las consecuencias negativas que puede traerles la desobediencia.



A veces, el poder es sólo el ejercicio de la fuerza